



# A DÓNDE LLEGAN LAS ARMAS

ARMAS DE ESTADOS UNIDOS Y LA CRISIS DE VIOLENCIA EN MÉXICO



American Friends  
Service Committee

# Presentación

La venta legal de armas de Estados Unidos a las fuerzas armadas y policías mexicanas ha crecido enormemente, alcanzando \$3,500 millones de dólares en el período comprendido entre finales de 2012 y abril de 2015—casi diez veces más que en el trienio de 2000 a 2002, no obstante creciente clima de preocupación y zozobra entre los mexicanos sobre la violencia e impunidad del Estado. Estas preocupaciones se han intensificado después de la desaparición forzada, en septiembre de 2014, de los 43 estudiantes de la Escuela Rural Normal de Ayotzinapa en Guerrero, poniendo bajo la lupa internacional las más de 27.000 personas reportadas como desaparecidas forzadamente y los 150.000 homicidios cometidos desde 2007, cuando el entonces-presidente Felipe Calderón ordenó el despliegue de operativos de las fuerzas armadas en las ciudades.<sup>1</sup> A su vez, un gran volumen de armas de asalto adquiridas por la venta de minoristas en los Estados Unidos se trafican a México para el uso de organizaciones criminales.



María Herrera ha vivido la desaparición forzada de cuatro hijos. “Han fabricado esos muros para que no puedan introducirse los migrantes, las personas que van en busca de un trabajo, pero qué curioso que las armas pasen de allá para acá, sin ninguna revisión.” Foto: AFSC

Reconociendo el papel que Estados Unidos ha representado en armar a las fuerzas armadas y policías mexicanas, dentro de un contexto de una crisis creciente de Derechos Humanos para los mexicanos y migrantes centroamericanos en México, la organización American Friends Service Committee (AFSC, [afsc.org](http://afsc.org)) organizó una misión de dos semanas en junio de 2016, con la finalidad de documentar información en México. La delegación de 17 activistas por la paz, justicia social y derechos humanos buscaba medir el impacto de los programas militares y ventas de armas de Estados Unidos a México, y obtener testimonios de primera mano sobre la colaboración cercana entre EE.UU y México para frenar el flujo de migrantes en la frontera sur de México. (Un segundo informe se enfocará en los impactos de las políticas de Estados Unidos en los migrantes centroamericanos en México.) La delegación visitó la Ciudad de México, Cuernavaca, Chiapas, y Guerrero, y entrevistó a defensores de derechos humanos, migrantes, periodistas, funcionarios de la Comisión Mexicana de Ayuda para Refugiados (COMAR), oficiales militares mexicanos, funcionarios de la Embajada de Estados Unidos, y familiares de personas desaparecidas. En Guerrero, visitamos a la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y hablamos con estudiantes y familiares de algunos de los 43 estudiantes desaparecidos, tanto como con otros familiares afectados por la desaparición forzada y desplazamiento forzado a lo largo del estado de Guerrero.

AFSC tiene una trayectoria de 100 años y un compromiso de apoyar a las víctimas de la guerra y la violencia, acciones realizadas desde su fundación durante la primera Guerra Mundial. AFSC también ha dedicado esfuerzos para investigar y enfrentar la militarización y sus impactos en la violencia del Estado. Nuestra misión en México se construyó sobre estos esfuerzos.

# Corrupción en el Estado Mexicano

La corrupción de las autoridades estatales hace daño bajo todas las condiciones. Los fondos públicos se van a bolsillos privados, el clientelismo disminuye la calidad de los servicios públicos, y la confianza perdida en las autoridades e instituciones muchas veces significa que la comunidad carece de instituciones para obtener justicia y otras funciones básicas del Estado.

El problema se complica y profundiza cuando las instituciones del Estado colaboran con el crimen organizado violento – las mismas agencias del Estado que son designadas para luchar contra estos grupos criminales, y que además son los socios escogidos por Estados Unidos para cumplir con esa responsabilidad. En México, escuchamos testimonios señalando estos problemas y sus graves consecuencias una y otra vez.

A pesar que el 43% de los mexicanos considera que ni ellos, ni sus familiares, son corruptos,<sup>2</sup> México es considerado como el país más corrupto de los 34 miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, de acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción.<sup>3</sup> Instituciones claves del Estado—incluyendo a las fuerzas armadas, la policía en general, procuradores de justicia, el sistema penitenciario, y el Instituto Nacional de Migración, son consideradas organizaciones altamente corruptas, corruptibles, así como una fuente de violencia, en vez de una fuerza de orden.<sup>4</sup>

La corrupción de las fuerzas del Estado en México ha sido conocida ampliamente y bajo la luz pública desde por lo menos los 1980s. El fenómeno ha coincidido con la cada vez mayor participación de las fuerzas de seguridad en programas anti-narcóticos, dejando la puerta abierta a más corrupción. La administración de Miguel De la Madrid (1982–1988) intentó depurar la Dirección Federal de Seguridad, cuyos miembros fueron vinculados al narcotráfico. La administración de Carlos Salinas (1988–1994) intentó depurar la

“Hemos encontrado que, por ejemplo, a veces se hace la denuncia y llegas a tu casa y encuentras en la puerta de tu casa la denuncia que tu acabas de levantar pegada en la puerta. Otros casos que han venido a denunciar y que en el camino los emboscan y los matan. Quiere decir que hay una colusión entre autoridades y grupos de la delincuencia organizada.”

—ISABEL ROSALES JUÁREZ, Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados Desaparecidos y Asesinados en Guerrero

Procuraduría General de la República, estableciendo el Centro de Planeación para el Control de Drogas y luego el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, donde se incluyó por primera vez a las fuerzas armadas en entidades anti-drogas. Ambas administraciones consideraron al narcotráfico como un asunto de seguridad nacional.<sup>5</sup>

Asimismo, bajo la administración de Ernesto Zedillo (1994–2000) se intensificó el uso de las fuerzas armadas en operaciones antidrogas y comenzó a sustituir personal de la Policía Federal Judicial, por miembros de las fuerzas armadas. La Policía Federal Preventiva, establecida en 1999, se constituía por mayoría de personal militar, iniciando de esa manera con los operativos conjuntos militares-policiales. La presencia militar en la guerra contra las drogas se fortaleció más durante la administración de Vicente Fox (2000–2006). La Policía Federal de Justicia, notoriamente corrupta, se disolvió en 2001 y se creó la Agencia Federal de Investigación (AFI). En el 2003, todas las agencias anti-drogas se fusionaron en una sola agencia, SIEDO, la cual procesó a cientos de

agentes de la AFI en acciones ilegales y por ello se amplió el papel de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. El gobierno de Fox alcanzó una cooperación con Estados Unidos sin precedentes en temas de narcóticos, pero la violencia relacionada con el narcotráfico continuó escalando y se disparó durante su último año en el cargo.<sup>6</sup>

Durante los dos últimos sexenios—el de Felipe Calderón y su política declarada de “guerra contra el narco,” y la actual de Enrique Peña Nieto—la violencia se disparó. Las acciones del Estado se han vuelto cada vez más opacas, y el período se ha caracterizado por enfrentar escándalo tras escándalo.<sup>7</sup> En su conjunto, la violencia desatada por los grupos criminales, la corrupción de la policía, y la falta de transparencia gubernamental, llevó a la investigadora de Stanford Beatriz Megaloni a hablar de “el colapso del Estado mexicano.”<sup>8</sup> La larga lista de escándalos de corrupción incluye procesos judiciales contra varios gobernadores por sus lazos cercanos con el crimen organizado. Gobernadores de por lo menos cinco estados han sido imputado con delitos, desde enriquecimiento ilícito y

la desviación de millones de dólares (Andrés Granier de Tabasco), la muerte de 17 personas (Javier Duarte de Veracruz), hasta la participación en el Cartel de Juárez (ex-gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva Madrid).<sup>9</sup> En virtud que las autoridades civiles tienen tanto el mando legal así como relaciones no formales con las fuerzas policiales, su participación en la corrupción también afecta los vínculos entre las policías con el crimen organizado.

La desaparición de los 43 estudiantes en Guerrero, quienes fueron entregados por policías a un grupo criminal, refleja el nivel de la cooperación entre el Estado mexicano y las organizaciones criminales. “Ayotzinapa fue lo que destapó todo lo que había en el estado de Guerrero, que muchos ya sabíamos, porque se escuchaba pero no conocíamos a profundidad cuál era la realidad que se estaba viviendo,” nos dijo Alejandro Ramos del Centro de Derechos Humanos ‘Morelos y Pavón’ (centromorelos.org). “Y la realidad es que las autoridades de Guerrero, todo el gobierno estatal, y los gobiernos federales y municipales están coludidos con la delincuencia organizada.”

---

## Impunidad

La impunidad es común en México—el fracaso por parte del Estado mexicano para perseguir, detener, y enjuiciar actos criminales—es otra razón clave por lo cual la venta de armas, la asistencia militar, y el entrenamiento de militares y policías mexicanos son profundamente problemáticos. El Alto Comisionado por los Derechos Humanos de las Naciones Unidas define la impunidad como “la inexistencia, de hecho o de derecho, de responsabilidad penal por parte de los autores de violaciones, así como de responsabilidad civil, administrativa o disciplinaria, porque escapan a toda investigación con miras a su inculpación, detención, procesamiento y, en caso de ser reconocidos

culpables, condena a penas apropiadas, incluso a la indemnización del daño causado a sus víctimas.”<sup>10</sup> El informe sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado para 2015 señala que la impunidad por las violaciones de Derechos Humanos sigue siendo “un problema grave... a lo largo del país.”<sup>11</sup>

La Comisión Inter-Americana para los Derechos Humanos, en su informe sobre la Situación de Derechos Humanos en México en 2015, concluye que el clima de la violencia generalizada en el país conlleva consecuencias graves para el estado de derecho.<sup>12</sup> Cuando delitos violentos cometidos por individuos, por el crimen organizado, o por agentes del Estado no son castigados, se produce una espiral

de impunidad. Los responsables no enfrentan las consecuencias de sus hechos, y que se convierte en una invitación para que ellos y otros repitan estos actos. La impunidad de la gran mayoría de delitos violentos en México, ampliamente reconocida, es parte del crecimiento y la repetición de la injusticia y el desorden, incluso por parte del Estado.

Las políticas de Estados Unidos ha reconocido la importancia de superar la impunidad, cuando el Departamento de Estado señaló que tienen “un efecto corrosivo ... en el respeto para los derechos humanos y el estado de derecho.” La ley de Estados Unidos prohíbe la asistencia a las unidades militares y policiales, cuando sus miembros hayan cometido violaciones graves de los derechos humanos y no hayan sido procesados.

La tasa de impunidad en México es alarmante. Las Fundaciones para la Sociedad Abierta estima que esta tasa se acerca a 98 por ciento, lo que significa que solamente 2 por ciento de los crímenes denunciados son procesados.<sup>13</sup> En una entrevista, funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en México relacionados con la implementación de la Iniciativa Mérida—el programa con más de 3 mil millones de dólares de asistencia enfocada en programas anti-narcóticos—confirmaron estas cifras. Otros, como Ricardo Neves de Brigadas de Paz Internacionales en México, declararon que si se incluyeran los procesos iniciados pero nunca terminados, la tasa de impunidad sería alrededor de 99 por ciento.

## LOS ROSTROS DE LAS VÍCTIMAS DE LA IMPUNIDAD

Los Fiscales Federales ha evitado procesar a actores estatales y de grupos privados, entorpeciendo las investigaciones en la confusión burocrática, clasificando delitos graves como ofensas menores, e inclusive manipulando las pruebas. Integrantes de nuestra delegación hablaron con la activista Margarita López, madre de una joven desaparecida y asesinada. Nos contó cómo, mientras ayudaba a otra familia a buscar cuatro mujeres adolescentes



Hermana Leticia Gutiérrez de las Scalabrinianas, Misión con Migrantes y Refugiados. Foto: AFSC

en el estado de Guerrero, pudieron encontrar los cadáveres, identificándolas por su ropa y zapatos. Las autoridades estatales confundieron los cuerpos, entregando los cadáveres de otras personas a las familias. Cuando los familiares solicitaron pruebas de ADN, les fue informado que el gobierno no contaba con los recursos para hacerlas. “Si buscas un carro, puedes encontrar el número de identificación del vehículo si fue robado,” dijo la Sra. López. “Pero para personas desaparecidas, no hay una base de datos.”

La tortura es un método común de investigación, cometida tanto por militares, como por policías en México. Nos reunimos con los hermanos Francisco y Antonio Cerezo, del grupo pro-derechos humanos Comité Cerezo ([comitecerezo.org](http://comitecerezo.org)), quienes fueron torturados y encarcelados durante siete años. Según el informe de las Fundaciones para la Sociedad Abierta, en abril de 2015 existían solamente seis juicios relacionados a la tortura desde 2007, y ningún juicio en contra de oficiales militares, a pesar de las miles de quejas por tortura durante ese período.<sup>14</sup>

La militarización de los policías mexicanas ha estado acompañada por un aumento dramático de quejas de violaciones de derechos humanos en contra de las fuerzas estatales y federales, sin embargo la gran mayoría de estas quejas no han sido investigadas por las autoridades.<sup>15</sup> El Departamento de Estado cita las ejecuciones extrajudiciales, la tortura, y las desapariciones forzadas como las violaciones de

Derechos Humanos más significativas que implican a las fuerzas militares y policiales.

Las desapariciones forzadas son claros ejemplos de esta impunidad. (ver sección “Una herida abierta”) La Sra. López también nos describió un caso reciente en el que presuntamente las autoridades estatales colaboraron con el crimen organizado para eliminar los restos de personas desaparecidas. Un hombre en el estado de Guerrero que buscaba a sus familiares desaparecidos, junto con otras familias, encontró los

restos de su hermano en una fosa común clandestina en el fondo de un cañón escarpado. Inmediatamente solicitaron a las autoridades autorización y asistencia para revisar el área, pero las autoridades demoraron en brindar respuesta, a pesar de tener un equipo forense en el sitio. A la mañana siguiente, cuando regresaron para recuperar los cadáveres, encontraron que el área había sido incendiada durante la noche. El encargado local de seguridad pública fue despedido por ayudar a las familias, y los que encontraron los restos les fue prohibido regresar al sitio.

---

## Los intereses de Estados Unidos en la venta de armas a México

Dentro del marco de la Iniciativa Mérida, el gobierno de EE.UU ha canalizado miles de millones de dólares de asistencia a México con la intención declarada de “luchar contra el crimen organizado y la violencia asociada, mientras avanza el respeto para los derechos humanos y el estado de derecho.” Lanzada en 2007, la iniciativa se enfoca formalmente en (1) trastornar la capacidad operativa del crimen organizado, (2) institucionalizar la capacidad para mantener el estado de derecho, (3) crear una estructura fronteriza del Siglo XXI, y (4) construir comunidades fuertes y resilientes en México. Según un informe del Servicio de Investigación del Congreso (de EE.UU), “Áreas de enfoque nuevas han incluido fortalecer la seguridad de la frontera sur de México y enfrentar la producción y el tráfico de heroína en México.”<sup>16</sup> La mayor parte de los 2,1 mil millones de dólares de asistencia militar y policial a México, desde 2008, han sido destinados a equipos y formación de entidades policiales contra las drogas, incluyendo a los \$590 millones de aeronaves.

Además de las donaciones realizadas a México, la mayoría canalizada a través de empresas

“Creo que la ciudadanía estaría agradecida de ver a donde van a parar todas esas armas, porque ver a un muerto con un, como le dicen, M15, M13 que maneja un soldado, y ver un muerto con ese tipo de arma fuera de, es que de dónde vino? Si se pudiera al menos de Gobierno a Gobierno transparentar desde donde va el arma, de donde viene y a dónde va a parar, estaría genial.”

—JOSÉ DASAEB TÉLLEZ ADAME, fotoperiodista

estadunidenses, Washington también ha aprobado la transferencia por la venta de miles de millones de dólares de otras armas al gobierno mexicano. Según el Washington Post, el valor de las armas y equipos militares vendidos fue de 3,5 mil millones de dólares desde 2012 a 2015, e incluía a armas de fuego, vehículos blindados, helicópteros, y otros

Nº	CLASE	MARCA	CALIBRE	MODELO	MATRÍCULA	Nº DE FOLIO	OBSERVACIONES
1	LANZADORAS	COMBINED SYSTEM	37/38MM	TLI TACTICAL	151001777	D-21004	DEL MUNICIPIO
2	FUSIL	K&K	0.38/38WIN	18G.7.2	151001786	D-21004	DEL MUNICIPIO
3	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001787	D-21004	DEL MUNICIPIO
4	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001788	D-21004	DEL MUNICIPIO
5	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001789	D-21004	DEL MUNICIPIO
6	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001790	D-21004	DEL MUNICIPIO
7	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001791	D-21004	DEL MUNICIPIO
8	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001792	D-21004	DEL MUNICIPIO
9	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001793	D-21004	DEL MUNICIPIO
10	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001794	D-21004	DEL MUNICIPIO
11	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001795	D-21004	DEL MUNICIPIO
12	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001796	D-21004	DEL MUNICIPIO
13	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001797	D-21004	DEL MUNICIPIO
14	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001798	D-21004	DEL MUNICIPIO
15	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001799	D-21004	DEL MUNICIPIO
16	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001800	D-21004	DEL MUNICIPIO
17	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001801	D-21004	DEL MUNICIPIO
18	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001802	D-21004	DEL MUNICIPIO
19	FUSIL	COLT	0.38	AR6530	151001803	D-21004	DEL MUNICIPIO

Policías que desaparecieron a 43 estudiantes de Ayotzinapa tenían AR-15 rifles de asalto de Colt Industries vendidos a las fuerzas militares.

aeronaves militares.<sup>17</sup> “No solamente les vendimos los helicópteros,” un ex oficial del Pentágono en política mexicana, le dijo al New York Times. “Les vendimos 15 años de íntimo trabajo conjunto que no hubiéramos hecho de otra manera.”<sup>18</sup>

Cualquiera que sea el pretexto o el modo de entrega, la evidencia es contundente en el sentido de que estas transferencias militares de Estados Unidos contribuyeron significativamente en la violencia, la inestabilidad, y las violaciones a los Derechos Humanos. Debido a que la profunda corrupción en el gobierno, policías, y fuerzas militares de México, las líneas que dividen las entidades oficiales y los criminales son casi imperceptibles, asimismo, las ventas legales de armas a menudo terminan armando directamente a los grupos criminales y las acciones delincuenciales. Además, los policías y militares mexicanos tienen una larga historia de represión contra movimientos sociales pacíficos.

Solamente en el 2013, Estados Unidos exportó a México 5.810 revólveres y pistolas, 7.223 rifles, 30 rifles de asalto, 1.311 ametralladoras, 7.145 escopetas, 34 lanzadores de granadas, y 20 lanzadores de misiles anti-tanques, según datos reportados a las Naciones Unidas.

Entre estas armas estaban los rifles producidos en Estados Unidos, exportados a México, y utilizados por los policías que atacaron a los estudiantes de Ayotzinapa en septiembre de 2014. Documentos del registro de armas de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) alistan las armas en posesión del Policía Municipal de Iguala, que llevó a cabo el crimen. Entre las armas en la lista se encuentran: 20 rifles de

asalto producidos por Colt Manufacturing, con sede en Hartford, Connecticut. Colt vendió al gobierno mexicano las armas, que llegaron a Guerrero en 2013.<sup>19</sup>

Oficiales de la Embajada de Estados Unidos nos aseguraron que los policías que tienen indicios de haber cometido violaciones graves a los Derechos Humanos son excluidos del entrenamiento brindado por Estados Unidos. Pero la restricción aparentemente no se aplica para policías que hayan recibido armas exportadas desde EE.UU. El incremento en venta de armas se da directamente por el gobierno de Estados Unidos, a través de su programa de Ventas Militares Extranjeras (Foreign Military Sales, o FMS), en vez de las transacciones comerciales con las empresas que producen armas, conocidas como Ventas Comerciales Directas, a pesar de que estas empresas todavía sacan provecho de las ventas.

Estas ventas de gobierno a gobierno no contabilizan los rifles de asalto y otras armas de fuego vendidas en armerías privadas y ferias de armas en Estados Unidos y traficadas ilegalmente a México. Paulina Arriaga, directora ejecutiva de Desarma México (desarmamexico.org), nos dijo que no se puede hablar de armas en México sin hablar de los Estados Unidos. Por ejemplo, la expiración de la prohibición federal de armas de asalto en Estados Unidos en 2004 provocó un aumento dramático de la presencia de estas armas en México.<sup>20</sup> Setenta por ciento de las armas de fuego recuperadas en escenas de crimen en México vienen de Estados Unidos, según datos del Buró de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego de EE.UU. De hecho, Arriaga dice que Estados Unidos es “sin duda el abastecedor principal de armas legales e ilegales en México.” Estas armas fueron utilizadas en 65 por ciento de los casi 15 millones de “delitos comunes” cometidos en México entre 2011 y 2013, y alrededor de 56 por ciento de los 57.000 homicidios cometidos desde 2013 al 2016. De las armas de fuego de proveniencia estadounidense e incautadas en escenas de crimen en México, hasta la mitad fueron importadas a Estados Unidos desde otras naciones, según un informe del Centro de Políticas sobre la Violencia. Si Estados Unidos restringe



las importaciones de las armas de asalto, podría reducir el flujo de esas armas a México, aún sin una prohibición federal completa en Estados Unidos de la venta de armas de asalto.<sup>21</sup>

Mientras Estados Unidos desempeña el papel externo más importante en la militarización de México, otros países también contribuyen a y sacan beneficios de esa militarización, incluyendo España, Holanda, Francia,

Canadá, y Alemania. En vitrinas de cristal, en la única tienda en México para vender armas, manejada por SEDENA en la Ciudad de México, vimos armas producidas por empresas de Estados Unidos,<sup>22</sup> Israel,<sup>23</sup> Italia, Eslovaquia, China, y la República Checa. Las armas están a disposición de entidades policiales federales, estatales y municipales, además de empresas privadas de seguridad.

La ventas de armas de Alemania a México demuestran que las armas importadas se utilizan en atrocidades, así como, que los estados que exportan armas pueden ejercer controles. La empresa alemana Heckler y Koch vendió casi diez mil rifles G-36 de asalto a México entre 2006 y 2009, bajo la condición de que no fueran enviados a los estados conflictivos de Chihuahua, Guerrero, Jalisco, o Chiapas. Sin embargo, docenas de estos rifles fueron asegurados de los policías municipales de Iguala, quienes participaron en la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en septiembre de 2014. Como respuesta, fiscales alemanes acusaron a seis empleados de Heckler y Koch por la comisión de delitos, y oficiales alemanes visitaron a México para pedir perdón a los familiares de los estudiantes de Ayotzinapa.<sup>24</sup>

## Exportando Espionaje

La venta de tecnología de espionaje se ha vuelto cada vez más lucrativa. Estos sistemas sofisticados de inteligencia se utilizan no solamente por los agentes mexicanos para el control fronterizo, sino también por militares y policías, en particular en los sistemas de seguridad pública llamadas Control, Mando, Comunicación, Computadora e Inteligencia (C4 o C4I, por sus siglas en inglés). Este sistema, financiado por Estados Unidos bajo los programas de la Iniciativa Mérida que comenzaron en 2010, permite a las agencias de seguridad en México—incluyendo a militares y policías a nivel federal, estatal y municipal—

acceder a información de espionaje en tiempo real. Por ejemplo, el sistema C4 permitió que tanto los policías locales como el ejército destacado en Iguala, Guerrero, pudieran seguir los camiones en que los estudiantes viajaban la noche en que los 43 fueron desaparecidos.<sup>25</sup>

Tomando en cuenta la colusión que existe entre las fuerzas públicas mexicanas y las organizaciones criminales, además de las violaciones directas por las fuerzas oficiales de México, estas tecnologías de control pueden usarse en violaciones de derechos humanos o por actores criminales o por agentes del Estado.



La empresa Security Tracking Devices vendió 355 millones de dólares de equipos de espionaje a las fuerzas militares de México en 2011. Aunque la compañía tiene su sede en México, tuvo actividad en California, hasta que el FBI arrestó a su director ejecutivo, José Susumo Azano, en 2014. México también ha comprado radares de largo alcance, AN/TPQ-78, producidos por Northrop Grumman, un proyecto de 221 millones de dólares.<sup>26</sup>

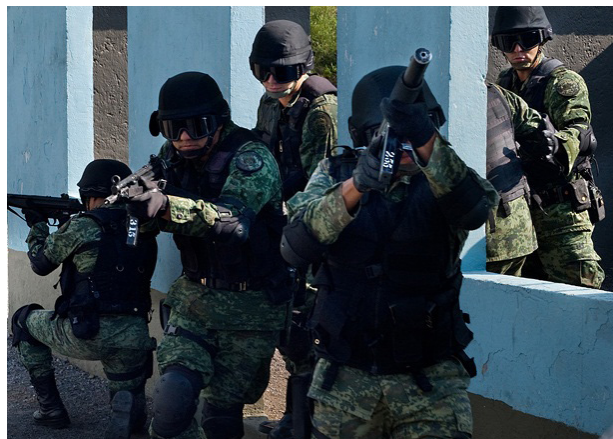
Las exportaciones militares de Israel a México, ascienden a 4 millones de dólares anuales, e incluyen armas ligeras, pero las exportaciones son mayormente equipos de espionaje, especialmente vehículos aéreos sin tripulación—drones, o UAVs. En 2004, los drones de modelo Hermes 450, fabricado por la empresa israelí Elbit Systems, fueron los primeros drones que patrullaban el cielo de la frontera sur de México. Otra venta de estos drones se realizó en 2011, y hoy tres de los cinco tipos de drones utilizados para el control fronterizo por los militares mexicanos son producidos

en Israel.<sup>27</sup> En 2015, México ordenó dos Dominator 2 XP UAVs de la empresa israelí Aeronautics Limited.<sup>28</sup> Este dron, con la capacidad para cargar más de 650 libras, puede ser convertido en un bombardero, hizo su primera prueba exitosa en México a finales de 2015. El XP es actualmente un componente operativo de las fuerzas armadas de México para misiones de inteligencia.

Israel está involucrado en otros esfuerzos de México para aumentar el espionaje y control de la población civil. Hoy, en 2016, el Ministerio de Defensa de Israel trabaja con el estado sureño de Chiapas para mejorar sus sistemas de C4.<sup>29</sup> En 2006, una empresa israelí de tecnología, Verint Systems, ganó un contrato del Departamento de Estado de EE.UU para la intervención en las telecomunicaciones mexicanas al servicio del gobierno mexicano.<sup>30</sup> Para 2012, este sistema tenía la capacidad para coleccionar todas las telecomunicaciones en el país y permitir al gobierno mexicano acceder a éstas—todo financiado por Estados Unidos.<sup>31</sup>

---

## Intereses de México en las armas de Estados Unidos



Las fuerzas armadas de México cada vez más utilizan armas provenientes de Estados Unidos. Foto: D. Myles Cullen

Cuando el tribunal electoral de México declaró a Felipe Calderón como ganador de la contienda presidencial en 2006, millones de mexicanos disputaron la legitimidad de la elección en las calles de la Ciudad de México y otras ciudades. Después de asumir la presidencia, Calderón buscó de inmediato buscar legitimar su mandato con una declaración de guerra contra los cárteles de narcotráfico, apoyándose fuertemente en las fuerzas armadas, cuyos efectivos salieron en operativos en las ciudades. Para Calderón, la militarización de la seguridad pública y los operativos militares fueron mucho más que aliarse con el ejército. Fue una manera para obtener el apoyo económico de Estados

Unidos para la guerra contra el narco, a través de los tres mil millones de dólares de la Iniciativa Mérida, enfocada en el desarrollo de la fuerza pública y militares mexicanos.

La presidencia de Enrique Peña Nieto, a pesar de los anuncios en su inicio de un cambio de camino, ha seguido las mismas políticas de operativos militares, especialmente enfocado en los “blancos de alto valor”—el arresto o asesinato de líderes criminales, lo cual conduce a la fragmentación, competencia, y mayor conflicto entre organizaciones más pequeñas.

La dirigencia política mexicana tiene otros intereses en la militarización también. Los gobiernos de Calderón y Peña Nieto han respondido con fuerza contra las movilizaciones populares a favor de la democracia y los derechos laborales y contra las desapariciones forzadas y otras acciones violentas del Estado. Mientras nuestra delegación estuvo en México, policías federales atacaron a participantes no armados de una protesta magisterial en Nochixtlán, Oaxaca el 19 de junio, matando a nueve personas. Francotiradores policiales en el operativo para reprimir la protesta utilizaron armas de asalto de Bélgica y la República Checa.<sup>32</sup>

México también utiliza armas importadas para hacer cumplir el Plan Frontera Sur, el cual expulsa miles de migrantes centroamericanos, muchos quienes están huyendo de un ambiente de violencia generalizada. Aunque los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) no están armados, defensores de los derechos de migrantes en Chiapas han documentado operativos frecuentes del INM con la participación agentes de policías federales y estatales y del ejército. Esas agencias sí se encuentran armadas con armas de Estados Unidos.

SEDENA controla todas las importaciones legales de armas a México y las comercializan a policías,

empresas privadas de seguridad, y el mismo ejército. La posesión de armas de fuego para ciudadanos comunes está altamente restringida. Durante una visita de miembros de nuestra delegación a la sala de exposición de la Dirección de Comercialización de Armas y Municiones de SEDENA, su director, Coronel Eduardo Tellez Moreno, nos dijo que no existe un plan uniforme de compras de armas por parte de policías federales, estatales y municipales. “Es como vender carros,” comentó. “Compran los modelos populares.” La ausencia de estándares para la adquisición de armas significa que los policías estatales cuentan con arsenales que varían enormemente en cuanto al país de origen, manufacturero, edad, y otras características.

Las comunidades en México, por supuesto, tienen un interés en detener el flujo de armas que hacen tanto daño en la ausencia del estado de derecho o un gobierno que proteja sus ciudadanos y a aquellos que se encuentren dentro de sus fronteras. “Yo haría un llamado a la población, a los ciudadanos de Estados Unidos a que realmente cuestione la política armamentista, la producción y la libertad y la venta de armas, que realiza Estados Unidos a México, al gobierno mexicano,” dijo Manuel Olivares del Centro de Derechos Humanos ‘Morelos y Pavón’ en Guerrero. “La venta de esas armas está sirviendo para masacrar al pueblo.”

“Todos aquí en México sabemos que no es una guerra contra el narcotráfico, es una guerra implementada en contra de la sociedad, en contra de nuestras familias, en contra de nuestros hijos sobre todo,” nos relató María Herrera. Cuatro de sus hijos fueron desaparecidos forzosamente. Los responsables de vender armas a México, dijo, “deberían de ponerse a pensar en el daño destructivo que estas armas traen consigo, y que a la larga pues los van a perjudicar a ellos también, de hecho ya se está viendo.”

# Una herida abierta: Desapariciones forzadas

**¿P**or qué desaparecen a las personas? Históricamente, las fuerzas del Estado convertían a disidentes y activistas en blancos por motivos políticos, para aterrorizar a la población. El ejemplo más conocido es la desaparición forzada en septiembre de 2014 por policías—mientras el Ejército miraba desde un centro de espionaje—de 43 estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero. La Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, la cual visitamos, tiene una larga tradición en formar a profesores para comunidades pobres, incluyendo la educación bilingüe para comunidades indígenas, y de la protesta militante. Los familiares de los estudiantes y las organizaciones de derechos humanos han insistido en su lucha para encontrar los muchachos, clarificar lo sucedido, y llevar los responsables ante la justicia. El gobierno mexicano ha negado su responsabilidad y cerrado una investigación efectiva por los expertos asignados por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

Existen otros motivos y actores en las desapariciones forzadas: organizaciones delincuenciales, que muchas veces en colusión con autoridades del gobierno, secuestran personas para exigir rescate, obligarlas a realizar trabajos forzados, o la trata de personas para la industria sexual. Familiares de desaparecidos con quienes hablamos representaron amplios sectores de personas: mujeres evangélicas de clase media, comunidades indígenas marginadas, médicos urbanos y otros profesionales, y personas que habían recién mudado de otro estado. Algunos no tenían ni idea del porqué sus seres queridos fueron atacados.

Pero un aspecto universal de las narrativas de las personas que conocimos fue la negativa absoluta de las autoridades del Estado para ayudarles a encontrar a sus hijos, maridos, esposas, o hermanos, reflejando no solamente la falta de recursos, sino una falta de voluntad política. “Los policías están coludidos con el crimen organizado y no hacen nada,” dijo Margarita

López. “El Estado en cuanto a su función de cuidar, velar, proteger por los derechos humanos de las personas,” nos dijo la Hermana Leticia Gutiérrez, “su política es no hacer nada, y reconocer que no está pasando nada. Esta es su política.”

Es probable que la mayoría de las personas desaparecidas hayan sido asesinadas, lo que significa que existen muchas fosas clandestinas. Hasta noviembre de 2015, se habían descubierto por lo menos 118 fosas comunes,<sup>33</sup> pero se continúan encontrándose más.



Tranquilina Hernández, quien buscaba su hija desaparecida en una fosa común clandestina manejada por el gobierno del Estado de Morelos en México. Foto: AFSC

Debido a que las agencias del Estado muchas veces se han negado a investigar dónde se encuentran los restos de las personas desaparecidas y asesinadas—mucho menos llevar los responsables a la justicia—las familias y comunidades han iniciado sus propias investigaciones y han descubierto un número creciente de fosas clandestinas, moviéndose “desde la indignación a la acción,” en las palabras de un familiar afectado. Solamente en Guerrero, por lo menos 60 fosas comunes han sido identificadas.<sup>34</sup>



En Guerrero, los hermanos de José Navarro fueron levantados y los datos de GPS que tenía la familia los ubicaron en tiempo real, pero las autoridades se negaron a intervenir. Foto: AFSC

En algunos casos, el mismo Estado ha creado las fosas comunes para los restos de personas desaparecidas. En Cuernavaca, hablamos con Tranquilina Hernández, cuya hija se encuentra desaparecida. Buscaba recuperar los restos de su hija en una fosa común establecida por la Procuraduría Estatal de Morelos, pero su hija no se encontraba entre los restos recuperados en el sitio.

Juan Carlos Trujillo, a quien le desaparecieron cuatro hermanos, contó a miembros de nuestra delegación cómo su grupo se había acercado a iglesias para compartir su testimonio y buscar apoyo. Después de pasar la charola para donaciones, encontraron un papelito que alguien había depositado, en el que se describía con detalle donde se encontraba una fosa. Utilizando estos tipos de mecanismos, el grupo identificó más fosas que el mismo gobierno, en un período más corto. Pero la identificación de los restos se ha paralizado porque el Estado no cuenta con una base de datos de ADN.

---

## Conclusión

Las ventas de armas son un elemento esencial de la política de Estados Unidos hacia México, justificadas mayormente por la llamada “guerra contra las drogas.” Este enfoque militar a la lucha contra el narcotráfico ha conducido a una escala dramática de homicidios en el país desde 2007, convirtiendo al conflicto en México como el segundo más letal en el mundo en 2015.<sup>35</sup> El gobierno mexicano es responsable por violaciones flagrantes de los derechos humanos, incluyendo a las desapariciones forzadas, la tortura, y las ejecuciones extrajudiciales, tal como han sido documentadas por el Departamento de Estado, la Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. Las víctimas son en mayor proporción comunidades

“Creo que deben ya generar una política – y la pueden hacer – de prohibición de las armas de exterminio, y una política más férrea de venta de armas a los ejércitos mexicanos y por lo tanto de venta de armas al crimen organizado, porque ya se volvieron una sola cosa por desgracia, y quienes estamos padeciendo esto somos el propio pueblo, los propios ciudadanos.”

—JAVIER SICILIA, cuyo hijo fue asesinado en 2011

indígenas y migrantes. La colaboración entre los grupos criminales organizados y el Estado mexicano en los niveles federal, estatal y local también ha sido documentado ampliamente, llevando a analistas como la periodista Anabel Hernández a llamar a México un “estado criminal” que carece de legitimidad.<sup>36</sup>

Las ventas de armas a las fuerzas del gobierno mexicano incrementan la violencia entre el Estado y las organizaciones criminales. Al mismo tiempo, miles de armas han sido robadas o extraviadas de los arsenales de la policía mexicana.<sup>37</sup>

En 2014, mediante una directiva sobre las transferencias de armas convencionales, la

administración del Presidente Obama declaró que Estados Unidos debe mantener “el equilibrio apropiado entre las transferencias legítimas de armas para apoyar la seguridad nacional de EE.UU y la de nuestros aliados y socios, y la necesidad de restringir la transferencia de armas que fortalezcan las capacidades militares de estados hostiles, o sirvan para facilitar las violaciones de los Derechos Humanos o del Derecho Internacional Humanitario, o de otra manera socavar la seguridad internacional.”<sup>38</sup> Es claro que el equilibrio se encuentra lejos de la necesidad para limitar las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

### Asistencia Militar/Policial y Ventas de Armas y Equipos Militares de Estados Unidos a México, 2000-2015 (valor en dólares)

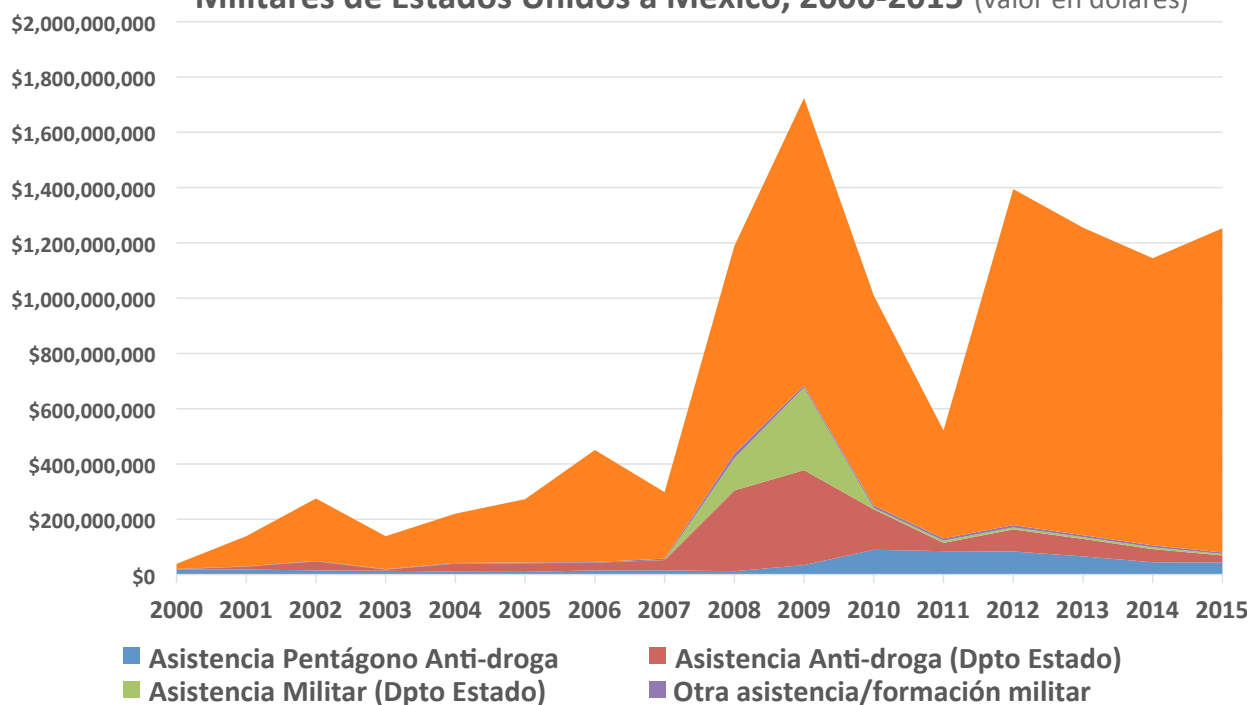


Gráfico: AFSC. Fuentes: securityassistance.org; Defense Security Cooperation Agency.

---

# Recomendaciones al gobierno de Estados Unidos

- 1.** Suspender el entrenamiento y demás asistencia a las fuerzas militares y policiales de México, hasta que México demuestre responsabilidad completa por las violaciones de Derechos Humanos, establezca mecanismos efectivos de investigación y justicia para los abusos y corrupción del Estado, e institucionalice las reparaciones para las personas afectadas por la violencia cometida por las fuerzas del Estado mexicano.
- 2.** Detener la venta de armas de Estados Unidos a las fuerzas militares y policiales de México.
- 3.** Divulgar plena y públicamente todas las ventas militares y policiales pasadas y pendientes de armas, equipos, y entrenamiento a México, tanto a través de los mecanismos de Ventas Militares Extranjeras (FMS) y de Ventas Comerciales Directas (DCS), así como de la asistencia de EE.UU., utilizada por México para apoyar esas ventas. Asimismo se deben divulgar los informes de monitoreo del uso final que indiquen dónde y cómo las armas suministradas han sido utilizadas por las agencias gubernamentales de México.
- 4.** Aplicar plenamente y proactivamente la Ley Leahy—que prohíbe la asistencia a las unidades policiales y militares extranjeras cuando existe información fehaciente de que sus miembros han cometido violaciones graves de Derechos Humanos. En México como en otros países, se requieren recursos dedicados para registrar información sobre las unidades que han sido apoyadas y sobre cuáles unidades pueden haber cometido violaciones.
- 5.** Re-orientar las políticas sobre drogas de Estados Unidos para tratar la adicción a los estupefacientes como un tema de salud pública, para enfocar mayores recursos en la demanda para drogas y menos en los operativos militarizados e ineficaces contra la producción y el tránsito de narcóticos.
- 6.** Re-establecer la prohibición federal de la venta de armas de asalto, siguiendo el modelo de la ley en California.
- 7.** Hasta que se haya establecido una prohibición de venta de armas de asalto, el poder ejecutivo debe emplear su autoridad bajo la Ley de Control de Armas de 1968 para prohibir la importación de armas de asalto producidas fuera de Estados Unidos.

## NOTAS

- 1 Open Society Foundations, *Atrocidades Innegables: Confrontando crímenes de lesa humanidad en México*, junio de 2016.
- 2 María Amparo Casar, "México: Anatomía de la Corrupción," 2015, [http://imco.org.mx/politica\\_buen\\_gobierno/mexico-anatomia-de-la-corrupcion/](http://imco.org.mx/politica_buen_gobierno/mexico-anatomia-de-la-corrupcion/)
- 3 "México, el más corrupto de los 34 miembros de la OCDE," *Animal Político*, 27 de enero de 2016, <http://www.animalpolitico.com/2016/01/mexico-el-mas-corrup-to-de-los-34-miembros-de-la-ocde-indice-de-percepcion-de-la-corrupcion/>.
- 4 Informe CIDH 2015, p. 35, <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>.
- 5 Maureen Meyer, "En la Encrucijada: Tráfico de Drogas, Violencia, y el Estado Mexicano," Washington Office on Latin America, 2007.
- 6 Ibid.
- 7 "Escándalos de corrupción deterioran imagen de México y el entorno de negocios: analistas," *Sin Embargo*, 6 de noviembre de 2015, [http://www.sinembargo.mx/06-11-2015/1541814?utm\\_source=Relacionados&utm\\_medium=Lista&utm\\_campaign=SEO](http://www.sinembargo.mx/06-11-2015/1541814?utm_source=Relacionados&utm_medium=Lista&utm_campaign=SEO).
- 8 Beatriz Magaloni y Zaira Razu, "Mexico in the Grip of Violence," *Current History*, febrero 2016, pp. 57-62.
- 9 "Cinco gobernadores acusados de corrupción y lavado de dinero," *Publímometro*, 24 de febrero de 2016, <http://www.publimetro.com.mx/noticias/cinco-gobernadores-acusados-de-corrupcion-y-lavado-de-dinero/mpby!kiBGHBY3g/>
- 10 Naciones Unidas, "Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad," 2005, <http://www.derechos.org/nizkor/impu/impuppos.html>.
- 11 Departamento de Estado, "Mexico Country Report on Human Rights Practices for 2015," <http://www.state.gov/j/drl/rls/hrrpt/humanrightsreport/index.htm#wrapper>
- 12 <http://www.oas.org/en/iachr/reports/pdfs/Mexico2016-en.pdf>
- 13 Open Society Foundations, *Atrocidades Innegables*, op. cit.
- 14 Ibid.
- 15 Ver Human Rights Watch, *México: Abusos generalizados en la "guerra contra el narcotráfico"* noviembre 2011; Human Rights Watch, "México: Eventos en 2015," <https://www.hrw.org/es/world-report/2016/country-chapters/285507>.
- 16 Clare Ribando Seelke y Kristin Finklea, "U.S.-Mexican Security Cooperation: The Mérida Initiative and Beyond," Congressional Research Service, 16 de febrero de 2016.
- 17 Joshua Partlow, "What's Behind Mexico's Military Buying Binge?" *The Washington Post*, 15 de junio de 2015.
- 18 Azam Ahmed y Eric Schmitt, "Mexican Military Runs Up Body Count in Drug War," *The New York Times*, 27 de mayo de 2016.
- 19 SEDENA, "Registro Federal de Armas," 8 de noviembre de 2013, del expediente del caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, citado en John Lindsay-Poland, "A Border Wall Against U.S. Weapons," 31 de mayo de 2016, <https://www.afsc.org/blogs/mexico-arm-sales>.
- 20 Arindrajit Dube, et. al., "Cross-Border Spillover: U.S. Gun Laws and Violence in Mexico," *American Political Science Review*, agosto 2013, pp. 397-417.
- 21 Clay Boggs y Kristen Rand, "How Foreign Guns are Funneled through the United States to Mexico," julio 2015. <https://www.wola.org/analysis/new-report-how-foreign-guns-are-funneled-through-the-united-states-to-mexico/>.
- 22 Incluyen Colt, Winchester, Browning, U.S. Ordnance, Safariland, Sig Sauer, Adams Arms, Anderson, y Mossberg.
- 23 Meprolight y IWI.
- 24 "Alemania acusa a 6 empleados de Heckler & Koch por los rifles ligados a la tragedia de Iguala," *Sin Embargo*, 5 de noviembre de 2015, <http://www.sinembargo.mx/05-11-2015/1541013>.
- 25 Jesse Franzblau y Cora Currier, "Mexican Authorities Implicated in Violence, But U.S. Security Aid Still Flows," *The Intercept*, 8 de mayo de 2015, <https://theintercept.com/2015/05/08/ayotzinapa-mexico-u-s-security-aid-keeps-flowing>.
- 26 "A Flexible War," *NACLA Report on the Americas*, vol. 48, no. 2, pp. 167-172.
- 27 "UAV maker Aeronautics to supply Mexican police," *Globes*, 15 de febrero de 2009, <http://www.globes.co.il/en/article-1000425962>.
- 28 Transferencias de armas convencionales, 2013 a 2015, Base de Datos sobre Transferencias de Armas del Stockholm International Peace Research Institute.
- 29 "Chiapas recibe al Ministerio de Defensa de Israel," *Noticias*, 2 de marzo de 2016, [http://old.nvnoticias.com/sites/default/files/flipping\\_book/tgtz/2016/03/02/secc\\_a/files/assets/basic-html/page22.html](http://old.nvnoticias.com/sites/default/files/flipping_book/tgtz/2016/03/02/secc_a/files/assets/basic-html/page22.html). [http://old.nvnoticias.com/sites/default/files/flipping\\_book/tgtz/2016/03/02/secc\\_a/files/assets/basic-html/page22.html](http://old.nvnoticias.com/sites/default/files/flipping_book/tgtz/2016/03/02/secc_a/files/assets/basic-html/page22.html)
- 30 Jimmy Johnson y Linda Quiquívix, "Israel and Mexico swap notes on abusing rights," *The Electronic Intifada*, 21 de mayo de 2013, [electronicintifada.net/content/israel-and-mexico-swap-notes-abusing-rights/12475](http://electronicintifada.net/content/israel-and-mexico-swap-notes-abusing-rights/12475).
- 31 <http://www.calcalist.co.il/markets/articles/0,7340,L-3571047,00.html>.
- 32 "Informe preliminar sobre violaciones de los derechos humanos 19 de junio en Oaxaca," [http://educaxoaxaca.org/images/VFINAL\\_INFO\\_PRELIMINAR\\_rev.pdf](http://educaxoaxaca.org/images/VFINAL_INFO_PRELIMINAR_rev.pdf).
- 33 "Olvidan desapariciones forzadas desde 2006," *24 Horas*, 3 de noviembre de 2015, <http://www.24-horas.mx/olvidan-desapariciones-forzadas-desde-2006>.
- 34 Ibid.
- 35 International Institute for Strategic Studies, *Armed Conflict Survey 2016*.
- 36 "México se ha convertido en un estado criminal": Anabel Hernández," *La Raza*, 4 de noviembre de 2015, <http://laraza.com/2015/11/04/mexico-se-ha-convertido-en-un-estado-criminal-anabel-hernandez/>.
- 37 "Robadas o perdidas, en un año desaparecen de PGR casi 300 armas asignadas a agentes," *Animal Político*, 14 de junio de 2016, <http://www.animalpolitico.com/2016/06/robadas-o-perdidas-en-un-ano-desaparecen-de-pgr-casi-300-armas-asignadas-a-agentes/>.
- 38 Presidential Policy Directive - United States Conventional Arms Transfer Policy, 15 de enero de 2014.

## QUIÉNES SOMOS

American Friends Service Committee (AFSC) es una organización cuáquera que promueve la paz duradera con justicia como una expresión práctica de la fe en acción. La delegación de AFSC viajó a México en junio de 2016, constituida por 17 participantes, mayormente de los Estados Unidos, tanto como de México, Guatemala, e Israel. El grupo incluía a personal de AFSC con larga experiencia en los temas de transferencias de armas y políticas migratorias; también periodistas, un cineasta, y otros activistas. En México recibimos el apoyo de Casa de los Amigos (Ciudad de México, [casadelosamigos.org](http://casadelosamigos.org)), el Centro de Derechos Humanos Fray Matías (Chiapas, [cdhfraymatias.org](http://cdhfraymatias.org)), y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan (Guerrero, [tlachinollan.org](http://tlachinollan.org)). Este informe fue escrito por participantes de la delegación, con la asistencia editorial de Willie Colón.

Participantes en la delegación: Daisy Alonso, Arnie Alpert, Fernando Becerra, Gabriela Flora, Fabiola Flores, Kathryn Johnson, Steve Latimer, Milli Legrain, John Lindsay-Poland, Michaelene Loughlin, Benjamín Prado, Layla Razavi, Linda Sanchez, Sahar Vardi, Emily Verdugo, Ivan Vilchis Ibarra, Laura Weiss, y Nicholas Wright.

[afsc.org/alto-las-armas](http://afsc.org/alto-las-armas)

NOVIEMBRE 2016